

ANEXO 1. ILUSTRACIONES DE LAS ADAPTACIONES INFANTO-JUVENILES DEL *LAZARILLO DE TORMES*.

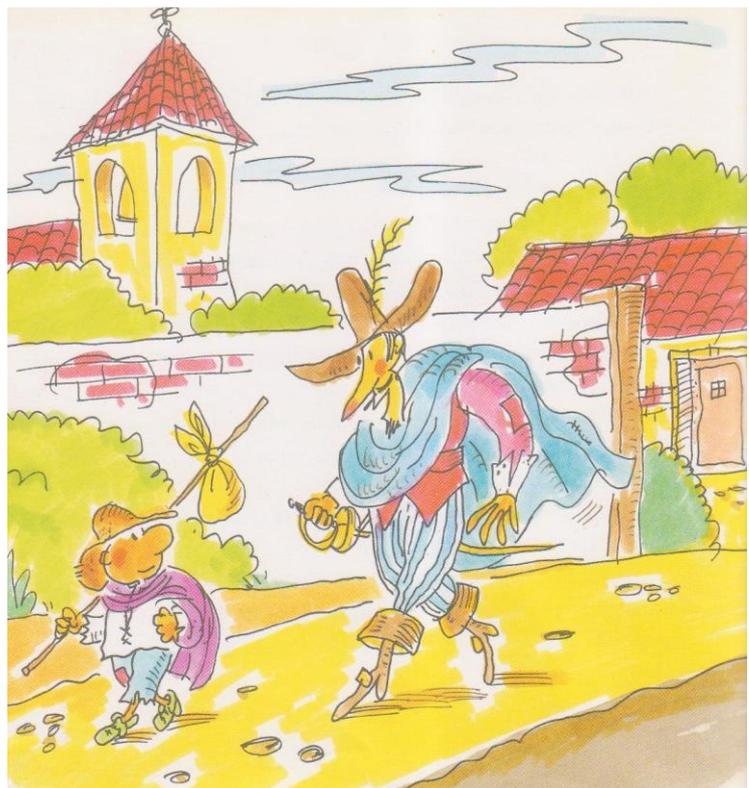
Se muestran en este anexo algunas de las ilustraciones de las tres adaptaciones infanto-juveniles de la obra *Lazarillo de Tormes* estudiadas en este trabajo.



Lázaro y el escudero (Escofet, 1914: 63)



Lázaro y el ciego (Sánchez, 2003: 8)



Lázaro y el escudero (Sánchez, 2003: 26)



ANEXO 2. ENTREVISTA A CARLOS R. SORIA.

A continuación se reproduce la entrevista mantenida con Carlos de los Ríos Soria, autor del cómic *El Lazarillo de Tormes*, una de las adaptaciones infantiles de la obra picaresca que han sido analizadas en este trabajo.

1. ¿A qué razones se debe la elección de esta obra para su adaptación?

Chiqui de la Fuente, el dibujante del cómic, había publicado con anterioridad algunas adaptaciones sencillas de obras de Julio Verne, Mark Twain, etc.

La Editorial Larousse le propuso dar un paso más y adaptar algunas obras clásicas como *Los tres mosqueteros*, *Guillermo Tell*, *Robinson Crusoe*, *Moby Dick*... y otras que pudiéramos aportar. Cuando lo hablamos estuvimos de acuerdo en incluir también algunas obras clásicas de la literatura española, barajamos *Don Quijote de la Mancha*, *Rinconete y Cortadillo* y el *Lazarillo de Tormes*.

Del *Lazarillo* no teníamos documentación gráfica (en aquella época no había Internet), y lo poco que encontramos lo sacamos de la Biblioteca Nacional. En efecto, Segrelles había dibujado escenas para la adaptación literaria de José Escofet pero en formato cómic no encontramos referencias anteriores.

La idea gustó tanto a la Editorial que se convirtió en el primer volumen de la colección.

2. ¿Por qué en formato cómic?

En los 80 el cómic era considerado el noveno arte, fue el gran boom de ese formato. Marvel y DC Comics ya copaban todo el mercado de superhéroes con un éxito sin precedentes. Surgieron títulos míticos y grandísimos ilustradores: *Zona 84*, *Cómic Internacional*, *Heavy Metal*, *El Víbora*...

Muchas editoriales intentaron aprovechar el gran momento que vivía el cómic, de ahí que Larousse creara la colección *Maravillas de la Literatura*, a la que pertenece *El Lazarillo de Tormes*, con un formato especial de tapa dura.

3. ¿Por qué el epílogo de García-Pelayo y Gross?

Poner un epílogo de Ramón García-Pelayo y Gross fue idea de Larousse. Por entonces Ramón trabajaba para esta editorial, sobre todo como corrector, y le pidieron el favor de escribir unas palabras de introducción.

No está dirigido a los niños, sino a los padres o educadores, que eran los que compraban estos cómics un tanto caros para la época; le daba seriedad a algo que muchos consideraban aún como un “tebeo”.

Por otro lado, está el matiz del público al que nos dirigíamos: niños, jóvenes y “niños grandes”.

4. ¿A qué razones atienden las diversas estrategias de adaptación empleadas en la elaboración de este libro (elisión de pasajes de la obra original, alusiones veladas al sexo, transformación del episodio final...)?

Entremos en materia. Lo primero de todo, la imposición de planchas: 44, ni una más ni una menos, y una media de cinco viñetas por plancha. Es decir, la obra había que resumirla en unas 220 viñetas y todo no cabía; de ahí la elección de las escenas que mejor se podían desarrollar en formato cómic, las más visuales y las más conocidas.

Intenté respetar el aire y el estilo de la obra todo lo que pude, sobre todo en los textos de apoyo. Hay que tener en cuenta que el *Lazarillo* no es una obra para niños, y para adaptar el cómic a este nuevo público era necesario realizar determinadas transformaciones. Por ejemplo, se eliminaron determinadas escenas como los orígenes de Lázaro; la obra comienza de este modo con la “venta” de Lázaro al ciego y así se podía comenzar con sus desventuras lo antes posible. Además, se le dio al personaje la apariencia de un chaval más pequeño con el fin de que el lector se pudiera identificar con él. El final responde más a esa limitación de espacio que te comentaba; en pocas viñetas tuvimos que resumir el resto de episodios y decir que sus aventuras siguieron durante más años.

En el cómic buscábamos más el efectismo de las viñetas, los gestos de los personajes, la ambientación de los entornos... En definitiva, se hizo la obra más ligera, cercana, quizá infantilizando en exceso algunas escenas, pero conservando la esencia del libro.

5. ¿Cómo se gestó este cómic? ¿Tuvo como referente alguna otra adaptación?

La adaptación del Lazarillo la escribí a finales de 1981. Como curiosidad, te diré que por entonces trabajaba de correo aéreo (llevaba paquetes especiales o delicados a cualquier aeropuerto del mundo) y durante las largas horas de vuelo, aprovechaba para escribir el guión de esta obra. Tardé unas tres semanas, una para leer y releer la obra original, sacar notas y apuntes y ajustar los contenidos, y otras dos en escribirla.

No me fijé en otras adaptaciones, preferí crear una versión íntegramente original, ya que el formato de cómic requiere una lectura diferente a la de los libros ilustrados. Todo el guión está entresacado de la novela original.

6. ¿Recuerda si se produjo algún cambio en su texto al pasar por el filtro de la editorial?

De la editorial no, por parte del dibujante sí. En ocasiones, por necesidad de espacio o distribución de las viñetas, se suprimían bocadillos de texto o tenía que resumir su contenido, perdiendo algo de su ‘gracia literaria’. En otras ocasiones, me reservaban bocadillos en blanco para que les pusiera texto, esos había que inventarlos. Creo recordar que en alguna viñeta el dibujante añadió incluso algo de texto por su cuenta (el texto se escribía directamente con tinta sobre la plancha original de tamaño DIN A3, y no solía borrarse una vez escrito. No se corregía).

De todas formas, el libro pasó por las manos de Ramón García-Pelayo para su corrección y afortunadamente no cambió nada.

7. ¿Qué opinión le merecen las adaptaciones infantiles en general?

Como guionista solo puedo defender estas adaptaciones, y no solo de cómic, sino literarias y cinematográficas.

Está claro que para los puristas esto es un sacrilegio, casi como poner fondo de batería a las canciones de Mozart (como hizo Cobos), pero muchas personas escucharon aquello, les ‘moló’ y se acercaron luego a las versiones originales de los compositores clásicos.

En el caso de las adaptaciones infantiles sucede lo mismo. Muchos niños se quedarán con la esencia de la obra, con lo anecdótico que se cuenta, con el nombre de ciertos personajes asociados... y de mayores querrán saber más porque les sonará y tendrán un buen recuerdo.

Otros no llegarán a leer la obra original, de acuerdo, pero tampoco lo habrían hecho, hayan leído o no el cómic. Para ellos, les quedará al menos constancia de que existen esos personajes en la literatura, y eso ya es mucho, habida cuenta del nivel de cultura general que hay en España.

8. Algunos estudiosos consideran que únicamente cuando se ha alcanzado determinada experiencia vital y competencia literaria se puede ofrecer los clásicos a los niños y/o jóvenes, mientras que otros consideran que las adaptaciones son un camino iniciático para lograr posteriormente el conocimiento de las versiones originales, ¿qué opina al respecto?

Adaptar a los clásicos es todo un reto, no es fácil “traducir” al lenguaje infantil obras que fueron concebidas en su mayoría para entretener e impresionar a las pocas personas que en aquellos tiempos sabían leer, y que no eran niños precisamente.

Yo lo considero como un aporte más a la iniciación literaria. Y es que, si no llega a ser por la tradición oral, millones de historias se hubieran perdido para siempre, y aunque sufra lógicas transformaciones a lo largo de los siglos, al menos nos ha llegado su esencia, sobre todo en lo que a los cuentos tradicionales se refiere.

Las adaptaciones infantiles cumplen ese papel de camino iniciático, ofreciendo esa versión amable y accesible que no precisa de competencia literaria, ni experiencia vital. Se trata de plantar la semilla, de presentarles por vez primera a esos personajes universales que luego formarán parte de su vida cultural.